

COLEGIO DE MARTILLEROS

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor VALDEZ LEANDRO OMAR, DNI: Nº 32.901.201, Argentino, soltero, nacido el 08/09/1987, de apellido materno Escudero, con domicilio real en calle Cedros Nº 235 de la localidad de Rufino, código postal Nº 6100, y domicilio legal en calle Chacabuco Nº 1018 de la localidad de Rufino, código postal Nº 6100, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de septiembre de 2017. Firma: Mirta B. Gianotto - Secretaria.-

\$ 90 334098 Sep. 12 Sep. 13

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. No 25.028, hace saber que el señor GRIBA ALFREDO FABIÁN, DNI Nº 31.230.432, Argentino, soltero, nacido el 28/10/1984, de apellido materno Attia, con domicilio real y legal en calle Humberto Angelome Nº 1401 de la localidad de Funes, código postal Nº 2132, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de septiembre de 2017. Firma: Mirta B. Gianotto - Secretaria.-

\$ 90 334099 Sep. 12 Sep. 13

MUNICIPALIDAD DE RECREO

CEMENTERIO DE RECREO

EXHUMACIÓN PARA REDUCCIÓN DE EXTINTOS”

Habiendo sido solicitada la exhumación para reducción de RAMSEYER MATILDE fallecida el 21 de abril de 1982; inhumada en Bóveda 108001, catre 02, del Cementerio de Recreo, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios por el plazo de diez (10) días, para presentarse ante la Municipalidad sita en Av. Mitre 1211 de Recreo. Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a lo solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. Recreo, 05 de Septiembre de 2017

\$ 135 334075 Sep. 12 Sep. 14

CEMENTERIO DE RECREO

EXHUMACIÓN PARA REDUCCIÓN DE EXTINTOS”

Habiendo sido solicitada la exhumación para reducción de GUGLIELMINOTTI ANTONIA fallecida el 03 de marzo de 1969; inhumada en Panteón 204006, catre 1D, del Cementerio de Recreo, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios por el plazo de diez (10) días, para presentarse ante la Municipalidad sita en Av. Mitre 1211 de Recreo, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a lo solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 135 334072 Sep. 12 Sep. 14
